

CORRESPONDE  
EXPTE N° 0020/90

**RESOLUCIÓN**

**ARTICULO 1º)** Solicítase la reducción del coeficiente de actualización Inmobiliaria Urbano y Rural para el partido de Coronel Dorrego, a los valores que respondan a la realidad y que den equidad en el tramo fiscal.-

**ARTICULO 2º)** Remitir copia de la presente a ambas Cámaras de la Honorable Legislatura Provincial, al Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires y Ministerio de Economía de la Provincia.-

**ARTICULO 3º)** Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, Febrero 2 de 1990.-

REGISTRADA BAJO EL NUMERO: 0002/90.-